



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 24

ACTA DE LA CUARTASESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Tixtla de Guerrero, Guerrero; siendo las once horas con cero minutos del día veintiocho de febrero de 2015, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 226 primer párrafo de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se procedió a celebrar en calle Miguel Hidalgo Sin Número, Barrio del Calvario, de la comunidad de Almolonga, municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero; bajo la Presidencia del C. Francisco Cabrera Rojas con la asistencia de los CC. Alejandra Sandoval Catalán, Anahí Félix Bello, Brenda Karina González Espinoza, Ramiro Ponce Pérez, Consejeros Electorales y la Secretaria Técnica, C. Ma. De Jesús Dircio Felipe, así como los representantes de los partidos políticos: C. Jonathan Nuñez Segura representante propietario del Partido Acción Nacional, C. América Yolanda Astudillo Cuevas, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, C. Luis Honorato Flores, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, C. María Natividad Vargas Dircio, representantesuplentedel Partido Verde Ecologista de México, C. Ma. De Jesús Blanco Vargas, representante propietaria de Movimiento Ciudadano, C. Pablo Alcocer Lara, representante propietario del Partido Nueva Alianza, C. Eduardo Catarino Dircio, representante de Morena, Domingo Dircio Robledo representante propietario del Partido Humanista, C. Olga Rosario Castro representante propietaria del Partido de los Pobres de Guerrero, a la cuarta sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 24, a la que oportunamente se convocó. -----

Acto seguido, la Secretaria Técnica pasó lista de los presentes quedando comprobada la asistencia de la mayoría de los integrantes del consejo. -----

Faltando los representantes de los Partidos Políticos acreditados, los CC. Jorge Alberto Vargas Alcaraz, Representante del Partido del Trabajo y Luis Reyes Leal, Representante de Encuentro Social-----

Realizado el pase de lista y confirmada la asistencia de los miembros del consejo, la Secretaria Técnica declaró la existencia del quórum legal y como consecuencia, válidos los acuerdos que se tomen. -----

Acto continuo la Secretaria Técnica en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 229 fracción II de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 24

de Guerrero, sometió a la consideración de los asistentes integrantes del Consejo, el proyecto del orden del día, habiéndose aprobado por unanimidad, el siguiente: - - - - -

- - - - -ORDEN DEL DÍA - - - - -

1. Lectura del Acta de la tercera sesión ordinaria de fecha 15 de enero del 2015, celebrada por este Consejo Distrital. Aprobación en su caso. - - - - -
2. Informe relativo al fenecimiento del término concedido a los Partidos Políticos acreditados ante el 24 Consejo Distrital Electoral, para impugnar el acuerdo aprobado en la tercera Sesión Ordinaria de fecha 15 de enero del 2015. - - - - -
3. Informe del acuerdo 002/SO/15-01-2015, mediante el que se aprueba el financiamiento público para el año 2015 que corresponde a los Partidos Políticos para actividades ordinarias permanentes, para gastos de campaña y para actividades específicas, así como el financiamiento público a candidatos independientes. Aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, en su primera Sesión Ordinaria celebrada el día 15 de enero del 2015. - - - - -
4. Informe del acuerdo 003/SO/15-01-2015, mediante el que se aprueba el catálogo de medios impresos que difunden noticias, así como los lineamientos para la realización del monitoreo cuantitativo y cualitativo en medios impresos durante el Proceso Electoral coincidente de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos 2014-2015. aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, en su Primera Sesión Ordinaria celebrada el día 15 de enero del 2015.- - - - -
5. Informe del acuerdo 004/SO/15-01-2015, del Consejo General del Instituto Electoral por el que se exhorta a los titulares e integrantes de los tres Poderes del Estado y de los gobiernos municipales y a los servidores públicos de los tres niveles de gobierno, para que en el estricto respeto al marco legal que rige la materia electoral, se abstengan de intervenir en el proceso electoral y usar programas sociales, recursos financieros, humanos y materiales, para favorecer a algún candidato, partido político o la imagen de éstos; así como a los partidos políticos, y a sus militantes, a las organizaciones y a los ciudadanos a respetar las reglas para el Proceso Electoral, a fin de competir en igualdad de condiciones, absteniéndose de realizar actos que impliquen la difusión de publicidad y realización de actividades promocionales fuera de los plazos de Precampaña y Campaña Electoral. Aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, en su Primera Sesión Ordinaria celebrada el día 15 de enero del 2015.- - - - -



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 24

6. Informe 002/SO/15-01-2015, relativo a la entrega del oficio no. INE/JLE/VE/018/2014 al Instituto Electoral, por el que se da cuenta sobre la acreditación de Observadores Electorales. emitido por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, en su primera sesión ordinaria celebrada el 15 de enero del 2015.

7. Informe 006/SO/15-01-2015, relativo al inicio de los procesos internos de los Partidos Políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Morena, Humanista, Encuentro Social, y de los Pobres de Guerrero, para la elección de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos 2014-2015. Emitido por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, en su primera sesión ordinaria celebrada el 15 de enero del 2015.-----

8. Informe del acuerdo 007/SE/21-01-2015, mediante el que se aprueba la renuncia presentada por el **C. Carlos Alberto Villalpando Milian**, al cargo de Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, en su Primera Sesión Extraordinaria celebrada el día 21 de enero del 2015.-----

9. Informe del acuerdo 010/SE/21-01-2015, mediante el cual se designa a **C. Pedro Pablo Martínez Ortiz**, como Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, en su Primera Sesión Extraordinaria celebrada el día 21 de enero del 2015.-----

10. Informe del acuerdo 012/SE/29-01-2015, por el que, en cumplimiento a la sentencia emitida por la Sala de Segunda Instancia del Tribunal Electoral del Estado, en el expediente número TEE/SSI/RAP/006/2014, que revocó el acuerdo 049/SO/20-12-2014, se emite un nuevo acuerdo relativo a la realización del monitoreo cuantitativo y cualitativo y seguimiento de las notas en medios de comunicación impresos durante las Precampañas y Campañas Electorales, del proceso electoral ordinario de Gobernador, Ayuntamientos y Diputados 2014-2015. Aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, en su Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el día 29 de enero del 2015.-----



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 24

11. Informe del acuerdo 013/SE/29-01-2015, mediante el cual se aprueban las adendas para mesas directivas de casilla, carteles y manual del Observador Electoral, para las elecciones de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos para el Proceso Electoral 2014-2015. Aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, en su Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el día 29 de enero del 2015.- - - - -
12. Informe del acuerdo 014/SE/29-01-2015, mediante el que se establecen las bases y criterios en que se habrá de invitar, atender e informar a los visitantes extranjeros que acudan a conocer las modalidades del Proceso Electoral Local 2014–2015. Aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, en su Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el día 29 de enero del 2015.- - - - -
13. Informe 012/SE/29-01-2015, relativo al fenecimiento del plazo para la presentación de solicitudes de registro de convenios de coalición para la elección de Diputados de Mayoría Relativa, durante el proceso electoral ordinario de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos 2014-2015. Emitido por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, en su Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el día 29 de enero del 2015.- - - - -
14. Informe del acuerdo 017/SO/03-02-2015, mediante el que se aprueba el Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, en su Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día 03 de febrero del 2015.- - - - -
15. Informe del acuerdo 018/SO/03-02-2015, mediante el cual se aprueban los modelos y la producción de materiales electorales de las elecciones de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos para el Proceso Electoral 2014-2015. Aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, en su Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día 03 de febrero del 2015.- - - - -
16. Informe del acuerdo 019/SO/03-02-2015, mediante el que se aprueban los diseños y la impresión de las boletas y los demás formatos de documentación electoral de las elecciones de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos para el Proceso Electoral 2014-



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 24

2015. Aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, en su segunda sesión ordinaria celebrada el día 03 de febrero del 2015. -----

17. Informe 019/SE/14-02-2015, relativo al Estadístico del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, con corte al treinta de noviembre y treinta y uno de diciembre del año dos mil catorce, que remite la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, a través de la Vocalía del Registro Federal de Electores en Guerrero. Emitido por el Consejo General del Instituto, en su Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el día 14 de febrero del 2015.-
18. Informe 022/SE/14-02-2015, relativo al informe sobre el monitoreo realizado en medios de comunicación impresos Locales y Nacionales, sobre encuestas por muestreo, encuestas de salidas y/o conteos rápidos, para el Proceso Electoral ordinario de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos 2014-2015. Emitido por el Consejo General del Instituto, en su Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el día 14 de febrero del 2015.- -
19. Informe del aviso 003/SE/14-02-2015, relativo al plazo con el que cuentan los Partidos Políticos, Precandidatos y simpatizantes, participantes en el presente Proceso Electoral Ordinario de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos 2014-2015, para el retiro de la propaganda utilizada en las Precampañas Electorales. Emitido por el Consejo General del Instituto, en su Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el día 14 de febrero del 2015. - -
20. Informe del acuerdo 021/SE/14-02-2015, mediante el que se autoriza a los Consejos Distritales Electorales sesionar y operar administrativamente fuera de la Cabecera Distrital pero dentro de la delimitación territorial que comprenden los correspondientes distritos, por motivos que impidan el desarrollo normal de sus actividades. Aprobado por el Consejo General del Instituto, en su Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el día 14 de febrero del 2015.-----
21. Informe 024/SE/18-02-2015. relativo a la entrega formal a este Instituto del acuerdo INE/CG55/2015, por el que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aprueba las medidas y acciones extraordinarias en materia de integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral, en aquellos distritos del Estado de Guerrero cuyas circunstancias de casos fortuitos y de fuerza mayor no permitan las condiciones o impidan la implementación de la estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2014-2015.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 24

Emitido por el Consejo General del Instituto en su Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el día 18 de febrero del 2015.- - - - -

22. Informe 025/SE/18-02-2015, relativo a la entrega formal a este Instituto del listado de Capacitadores Asistentes Electorales y Supervisores Electorales designados por cada distrito Electoral Federal para el Proceso Electoral concurrente de Gobernador, Diputados Locales, Ayuntamientos y Diputados Federales 2014-2015. Emitido por el Consejo General del Instituto en su Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el día 18 de febrero del 2015. - - - - -

23. Informe del acuerdo 023/SE/18-02-2015, mediante el cual se aprueban las modificaciones al Catálogo Cartográfico del Estado de Guerrero, para el Proceso Electoral de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos 2014 – 2015. Aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, en su Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el día 18 de febrero del 2015.- - - - -

24. Informe del acuerdo 024/SE/18-02-2015, por el que se aprueban los lineamientos que deberán observar los Partidos Políticos para el registro de candidaturas comunes, durante el Proceso Electoral Local Ordinario de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos 2014-2015. Aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, en su Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el día 18 de febrero del 2015. - - - - -

25. Informe del acuerdo 026/SE/18-02-2015, mediante el cual, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, aprueba el dictamen que emite la Comisión del Programa de Resultados Electorales Preliminares, respecto de la normatividad para el funcionamiento de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y el Centro Estatal de Acopio y Difusión a la que se habrá de ajustarse el Programa de Resultados Electorales Preliminares en la elección de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos 2014-2015. Aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, en su Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el día 18 de febrero del 2015. - - - - -

26. Informe del acuerdo 029/SE/20-02-2015, relativo a la aprobación del tope de gastos en la propaganda electoral y las actividades de campaña que no podrán rebasar los Partidos Políticos, las Coaliciones y los Candidatos de las Elecciones de Gobernador, Diputados y



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 24

Ayuntamientos para el Proceso Electoral 2014-2015. Aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, en su Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el día 20 de febrero del 2015. -----

27. Asuntos generales.

En desahogo del primer punto del orden del día que se refiere a la lectura del acta de la tercera sesión ordinaria de fecha quince de enero del 2015, celebrada por este Consejo Distrital. El presidente solicitó al pleno del Consejo, la dispensa de la lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha quince de enero del 2015, celebrada por este Consejo Distrital Electoral, toda vez que fue entregada oportunamente para su conocimiento, antes de someter a aprobación, El Presidente el orden del día, el Lic. Luis Honorato Flores Representante del Partido de la Revolución Democrática, pidió la palabra para señalar lo siguiente: “solicito que se haga constar, que ya son cuatro sesiones consecutivas, que no se ha presentado el representante del Partido Encuentro Social, por lo tanto, creo yo, queda fuera de su derecho poder continuar al menos en el distrito de este Consejo de su representación, que únicamente es dejar constancia”, el presidente por su parte argumento que tomaba nota de su intervención, continuando con la sesión sometiendo a votación el orden del día, la cual fue aprobada por unanimidad de votos, firmada al calce y al margen por los integrantes de este Organismo Electoral, documento que corre agregado con sus anexos y pasan a formar parte de la misma. -----

En desahogo del segundo punto del orden del día que se refiere al informe relativo al fenecimiento del término concedido a los Partidos Políticos acreditados ante el 24 Consejo Distrital Electoral, para impugnar el acuerdo aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 15 de enero del 2015. El Presidente solicitó al pleno del Consejo Distrital la dispensa de la lectura toda vez que fueron entregados oportunamente para su conocimiento. Al no haber alguna intervención por parte de los integrantes del Consejo Distrital se abordó el siguiente punto del orden del día. -----

En el desahogo del punto tercero del orden del día que se refiere al Informe del acuerdo 002/SO/15-01-2015. El Presidente solicitó al pleno del Consejo la dispensa de la lectura toda vez que fueron entregados oportunamente para su conocimiento el cual fue aprobado por unanimidad. Al no haber ninguna intervención por parte de los integrantes del Consejo Distrital se abordó el siguiente punto del orden del día. -----



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 24

En el desahogo del punto cuarto del orden del día que se refiere al Informe del acuerdo 003/SO/15-01-2015. El Presidente solicitó al pleno del Consejo la dispensa de la lectura toda vez que fueron entregados oportunamente para su conocimiento el cual fue aprobado por unanimidad. Al no haber ninguna intervención por parte de los integrantes del Consejo Distrital se abordó el siguiente punto del orden del día. -----

En el desahogo del punto quinto del orden del día que se refiere al Informe del acuerdo 004/SO/15-01-2015. El Presidente solicitó al pleno del Consejo la dispensa de la lectura toda vez que fueron entregados oportunamente para su conocimiento el cual fue aprobado por unanimidad. Al no haber ninguna intervención por parte de los integrantes del Consejo Distrital se abordó el siguiente punto del orden del día. -----

En el desahogo del punto sexto del orden del día que se refiere al informe 002/SO/15-01-2015. El Presidente solicitó al pleno del consejo la dispensa de la lectura toda vez que fueron entregados oportunamente para su conocimiento el cual fue aprobado por unanimidad. Al no haber ninguna intervención por parte de los integrantes del Consejo Distrital se abordó el siguiente punto del orden del día. -----

En el desahogo del punto séptimo del orden del día que se refiere al Informe 006/SO/15-01-2015. El Presidente solicitó al pleno del Consejo la dispensa de la lectura toda vez que fueron entregados oportunamente para su conocimiento el cual fue aprobado por unanimidad. Al no haber ninguna intervención por parte de los integrantes del Consejo Distrital se abordó el siguiente punto del orden del día. -----

En el desahogo del punto octavo del orden del día que se refiere al Informe del acuerdo 007/SE/21-01-2015. El Presidente solicitó al pleno del Consejo la dispensa de la lectura toda vez que fueron entregados oportunamente para su conocimiento el cual fue aprobado por unanimidad. Al no haber ninguna intervención por parte de los integrantes del Consejo Distrital se abordó el siguiente punto del orden del día. -----

En el desahogo del punto noveno del orden del día que se refiere al Informe del acuerdo 010/SE/21-01-2015. El Presidente solicitó al pleno del Consejo la dispensa de la lectura toda vez que fueron entregados oportunamente para su conocimiento el cual fue aprobado por unanimidad. Al no haber ninguna intervención por parte de los integrantes del Consejo Distrital se abordó el siguiente punto del orden del día. -----



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 24

En el desahogo del punto décimo del orden del día que se refiere al Informe del acuerdo 012/SE/29-01-2015.El Presidente solicitó al pleno del Consejo la dispensa de la lectura toda vez que fueron entregados oportunamente para su conocimiento el cual fue aprobado por unanimidad. Al no haber ninguna intervención por parte de los integrantes del Consejo Distrital se abordó el siguiente punto del orden del día. - - - - -

En el desahogo del punto décimo primero del orden del día que se refiere al Informe del acuerdo 013/SE/29-01-2015.El Presidente solicitó al pleno del Consejo la dispensa de la lectura toda vez que fueron entregados oportunamente para su conocimiento el cual fue aprobado por unanimidad. Al no haber ninguna intervención por parte de los integrantes del Consejo Distrital se abordó el siguiente punto del orden del día. - - - - -

En el desahogo del punto décimo segundo del orden del día que se refiere al Informe del acuerdo 014/SE/29-01-2015.El Presidente solicitó al pleno del Consejo la dispensa de la lectura toda vez que fueron entregados oportunamente para su conocimiento el cual fue aprobado por unanimidad. Al no haber ninguna intervención por parte de los integrantes del Consejo Distrital se abordó el siguiente punto del orden del día. - - - - -

En el desahogo del punto décimo tercero del orden del día que se refiere al Informe 012/SE/29-01-2015.El Presidente solicitó al pleno del Consejo la dispensa de la lectura toda vez que fueron entregados oportunamente para su conocimiento el cual fue aprobado por unanimidad. Al no haber ninguna intervención por parte de los integrantes del Consejo Distrital se abordó el siguiente punto del orden del día. - - - - -

En el desahogo del punto décimo cuarto del orden del día que se refiere al Informe del acuerdo 017/SO/03-02-2015.El Presidente solicitó al pleno del Consejo la dispensa de la lectura toda vez que fueron entregados oportunamente para su conocimiento el cual fue aprobado por unanimidad. Al no haber ninguna intervención por parte de los integrantes del Consejo Distrital se abordó el siguiente punto del orden del día. - - - - -

En el desahogo del punto décimo quinto del orden del día que se refiere al Informe del acuerdo 018/SO/03-02-2015.El Presidente solicitó al pleno del Consejo la dispensa de la lectura toda vez que fueron entregados oportunamente para su conocimiento el cual fue aprobado por unanimidad. Al no haber ninguna intervención por parte de los integrantes del Consejo Distrital se abordó el siguiente punto del orden del día. - - - - -



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 24

En el desahogo del punto décimo sexto del orden del día que se refiere al Informe del acuerdo 019/SO/03-02-2015.El Presidente solicitó al pleno del Consejo la dispensa de la lectura toda vez que fueron entregados oportunamente para su conocimiento el cual fue aprobado por unanimidad. Al no haber ninguna intervención por parte de los integrantes del Consejo Distrital se abordó el siguiente punto del orden del día. - - - - -

En el desahogo del punto décimo séptimo del orden del día que se refiere al Informe 019/SE/14-02-2015.El Presidente solicitó al pleno del Consejo la dispensa de la lectura toda vez que fueron entregados oportunamente para su conocimiento el cual fue aprobado por unanimidad. Al no haber ninguna intervención por parte de los integrantes del Consejo Distrital se abordó el siguiente punto del orden del día. - - - - -

En el desahogo del punto décimo octavo del orden del día que se refiere al Informe 022/SE/14-02-2015.El Presidente solicitó al pleno del Consejo la dispensa de la lectura toda vez que fueron entregados oportunamente para su conocimiento el cual fue aprobado por unanimidad. Al no haber ninguna intervención por parte de los integrantes del Consejo Distrital se abordó el siguiente punto del orden del día. - - - - -

En el desahogo del punto décimo noveno del orden del día que se refiere al Informe del aviso 003/SE/14-02-2015.El Presidente solicitó al pleno del Consejo la dispensa de la lectura toda vez que fueron entregados oportunamente para su conocimiento el cual fue aprobado por unanimidad. Al no haber ninguna intervención por parte de los integrantes del Consejo Distrital se abordó el siguiente punto del orden del día. - - - - -

En el desahogo del punto vigésimo del orden del día que se refiere al Informe del acuerdo 021/SE/14-02-2015.El Presidente solicitó al pleno del Consejo la dispensa de la lectura toda vez que fueron entregados oportunamente para su conocimiento el cual fue aprobado por unanimidad. Al no haber ninguna intervención por parte de los integrantes del Consejo Distrital se abordó el siguiente punto del orden del día. - - - - -

En el desahogo del punto vigésimo primero del orden del día que se refiere al Informe 024/SE/18-02-2015.El Presidente solicitó al pleno del Consejo la dispensa de la lectura toda vez que fueron entregados oportunamente para su conocimiento el cual fue aprobado por unanimidad. Al no haber ninguna intervención por parte de los integrantes del Consejo Distrital se abordó el siguiente punto del orden del día. - - - - -



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 24

En el desahogo del punto vigésimo segundo del orden del día que se refiere al Informe 025/SE/18-02-2015.El Presidente solicitó al pleno del Consejo la dispensa de la lectura toda vez que fueron entregados oportunamente para su conocimiento el cual fue aprobado por unanimidad. Al no haber ninguna intervención por parte de los integrantes del Consejo Distrital se abordó el siguiente punto del orden del día. - - - - -

En el desahogo del punto vigésimo tercero del orden del día que se refiere al Informe del acuerdo 023/SE/18-02-2015.El Presidente solicitó al pleno del Consejo la dispensa de la lectura toda vez que fueron entregados oportunamente para su conocimiento el cual fue aprobado por unanimidad. Al no haber ninguna intervención por parte de los integrantes del Consejo Distrital se abordó el siguiente punto del orden del día. - - - - -

En el desahogo del punto vigésimo cuarto del orden del día que se refiere al Informe del acuerdo 024/SE/18-02-2015.El Presidente solicitó al pleno del Consejo la dispensa de la lectura toda vez que fueron entregados oportunamente para su conocimiento el cual fue aprobado por unanimidad. Al no haber ninguna intervención por parte de los integrantes del Consejo Distrital se abordó el siguiente punto del orden del día. - - - - -

En el desahogo del punto vigésimo quinto del orden del día que se refiere al Informe del acuerdo 026/SE/18-02-2015.El Presidente solicitó al pleno del Consejo la dispensa de la lectura toda vez que fueron entregados oportunamente para su conocimiento el cual fue aprobado por unanimidad. Al no haber ninguna intervención por parte de los integrantes del Consejo Distrital se abordó el siguiente punto del orden del día. - - - - -

En el desahogo del punto vigésimo sexto del orden del día que se refiere al Informe del acuerdo 029/SE/20-02-2015.El Presidente solicitó al pleno del Consejo la dispensa de la lectura toda vez que fueron entregados oportunamente para su conocimiento el cual fue aprobado por unanimidad. Al no haber ninguna intervención por parte de los integrantes del Consejo Distrital se abordó el siguiente punto del orden del día. - - - - -

En el desahogo del punto vigésimo séptimo del orden del día que se refiere asuntos generales el Presidentepreguntó quién desee hacer uso de la palabra en la primera ronda de participaciones, sírvase levantar la mano, recordándoles que su participación no excederá de diez minutos, el Lic. Luis Honorato Flores, Representante del Partido de la Revolución Democrática, pidió hacer uso de la palabra, diciendo lo siguiente: “mi participación como Representante del Partido de la Revolución Democrática, creo que es

el sentir de todos los representantes, es para expresar las circunstancias de encontrarnos en un lugar que no es el oficial, en esta población que está dentro del territorio del distrito, no se omite ni se comete ninguna irregularidad, sin embargo, el hecho de estar aquí, representa una situación especial, como lo señala el acuerdo y habría de referirnos a las causales de esta situación; como representante del PRD, es preocupante de que lejos de que se estén generando las condiciones mínimas para que la elección se esté desarrollando, tal parece que hay un afán, cuando se percibe cierta relajación en las circunstancias especiales que vive el Estado de Guerrero, por la desaparición de los 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa, del pasado 26 de septiembre, que a cinco meses no hay una respuesta satisfactoria, ni si quiera señales de aplicar una justicia real, el predicamento, es precisamente que las circunstancias se vean afectadas y agravadas, el hecho de estar aquí, yo creo, que todos estamos insertos en el proceso electoral, los Partidos Políticos, estamos conscientes que debemos asumir los retos y sacar adelante la elección, sin embargo, no, nos queda ninguna duda, que existen fuerzas oscuras que están pretendiendo, impedir que en el Estado de Guerrero, se realicen elecciones con plena tranquilidad; ¿por qué lo digo?, porque hace unos días, apenas, fue ejecutada una nefasta orden, donde fueron agredidos, maestros que en su libre ejercicio de expresión de manifestación, que estaban haciendo uso, fueron objeto de la agresión, no afecto solamente a los manifestantes, sino al ciudadano común y corriente y esto provoco, crispación, de tal manera que, estamos en una situación incierta y no sabemos si esto favorezca, yo veo y observamos con tristeza que de que se está generando una situación, de ingobernabilidad, no se están generando las condiciones para la elección, que esperamos y en este sentido, a través de mi voz, el Partido de la Revolución Democrática, hace una protesta, un enérgico llamado hacia las autoridades, federales, estatales, para que propicien, el dialogo, la negociación y no la represión, para que en nuestro Estado, se generen las condiciones para la elección; de no ser así, se está apostando a reprimir la exigencia social, vamos a estar a salto de mata, el Organismo Electoral y las circunstancias van a ser, a mi, ver, negativas, la participación va a estar sometida, a una tensión que no va a permitir la libre participación ciudadana, yo creo que a esto se le está apostando para que se inhiba la participación ciudadana, y al último se imponga una decisión unilateral, cosa que en ningún momento será, una decisión legitima ni mucho menos legal, por esa razón los Representantes de los Partidos Políticos, y en particular el PRD, está pronunciándose, porque se generen las condiciones, para que exista elección transparente, legal y legítima; de no ser así, los responsables no seremos los Partidos Políticos, es todo lo que tengo que manifestar”. - - - - -

Por su parte la Representante de Movimiento Ciudadano, Ma. de Jesús Blanco Vargas, manifestó: “Que es muy acertada la participación de mi compañero el Representante del PRD, y pues yo también estoy a favor de todo lo expresado con mi compañero, y en todo caso no será culpabilidad de los partidos, sino que ya sabemos cuál es el motivo, así



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 24

mismo yo también reafirmo la participación del Representante que me antecedió la palabra”; de nueva cuenta el Presidente del Consejo Distrital, pregunto a los asistentes, si alguien más quería hacer el uso de la voz, al no haber más participaciones el Presidente manifestó: “Estoy de acuerdo con las posturas de los Representantes que hicieron uso de la voz, de que es necesario de que haya gobernabilidad para generar un ambiente de paz y de tranquilidad, para que las elecciones se puedan desarrollar de manera competitiva, legal y legítimas. Que la violencia genera más violencia e inestabilidad, que la violencia sea social o sea política, provoca ingobernabilidad, que se deben de usar los instrumentos de la política que es precisamente el diálogo para dirimir los conflictos sociales, que no se debe de criminalizar la protesta social, que todos debemos de contribuir a la gobernabilidad, los ciudadanos, los partidos políticos y las instituciones de gobierno, que los ciudadanos y los partidos políticos pongan su parte como entidades de interés público y transmisores de la demanda social, como correas de transmisión entre la sociedad y el gobierno, que los partidos políticos cumplan sus documentos básicos y los ciudadanos defender su derechos políticos como son el de votar y ser votados, de ejercer el voto con libertad, y si el gobierno no quiere poner su parte es problema de él, nosotros ciudadanos y partidos, pondremos la nuestra, haciendo conciencia ciudadana de que la democracia es la única vía pacífica, que tenemos para cambiar la clase política gobernante si esta no cumple con las demandas de la sociedad, es por eso que tenemos precisamente que contribuir para que los proceso electores se realicen en un ambiente de tranquilidad y paz social”.Finalizando su intervención el Presidente.-----

Al haberse agotado los puntos señalados en el orden del día y no existiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas con cero minutos del día de la fecha, el C. Presidente del 24 Consejo Distrital Electoral declaró Clausurada la cuarta sesión ordinaria informando que oportunamente se convocará a la próxima.-----

Concluido lo anterior, se levantó la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron, por ante la Secretaria Técnica que autoriza y da fe.-----

El Presidente del Consejo Distrital 24

C. Francisco Cabrera Rojas



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 24

**C. Alejandra Sandoval Catalán
Consejera Electoral**

**C. Anahí Félix Bello
Consejera Electoral**

**C. Brenda Karina González Espinoza
Consejera Electoral**

**C. Ramiro Ponce Pérez
Consejero Electoral**

**C. Jonathan Nuñez Segura
Representante del Partido
Acción Nacional**

**C. América Yolanda Astudillo Cuevas
Representante del Partido
Revolucionario Institucional**

**C. Luis Honorato Flores
Representante del Partido
de la Revolución Democrática**

**C. María Natividad Vargas Dircio
Representante del Partido
Verde Ecologista de México**

**C. Ma. de Jesús Blanco Vargas
Representante de
Movimiento Ciudadano**

**C. Pablo Alcocer Lara
Representante del Partido
Nueva Alianza**

**C. Eduardo Catarino Dircio
Representante de
Morena**

**C. Domingo Dircio Robledo
Representante del Partido
Humanista**

**C. Olga Rosario Castro
Representante del Partido
de los Pobres de Guerrero**

**C. Ma. De Jesús Dircio Felipe
Secretaria Técnica**



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 24

Nota: estas firmas corresponden al acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 28 de Febrero de 2015 Consejo Distrital 24, con cabecera en Tixtla de Guerrero, Guerrero.